

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 310 Jueves 26 de noviembre de 2020

Sec. IV. Pág. 57905

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43799 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2, de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso Mantenimiento Doméstico, S.L., n.º 222/2013, seguido en este Juzgado el día 10 de noviembre de 2020, se ha dictado auto de cumplimiento de convenio.

Barcelona, 12 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200058727-1